



BANCO LOPEZ DE HARO

CONTENIDO

- 05** Mensaje del Presidente
- 08** Informe del Consejo de Administración
- 16** Metas para el año 2011
- 17** Recomendaciones del Consejo de Administración a la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas
- 18** Miembros del Consejo de Administración
- 20** Miembros del Comité Ejecutivo
- 22** Principales ejecutivos
- 24** Misión, Visión, Valores
- 25** Sucursales
- 30** Informe de KPMG
- 31** Dictamen del Comisario de Cuentas
- 32** Informe de auditores independientes y estados financieros
- 34** Balances Generales
- 40** Estados Auditados
- 80** Breve reseña histórica de las asambleas celebradas



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas:

Me complace presentar a su consideración la Memoria Anual del Banco Múltiple López de Haro, S. A. correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2010.

Los puntos más destacados del ejercicio 2010 fueron los siguientes:

- 1) La economía dominicana superó significativamente las expectativas y proyecciones iniciales realizadas por el Banco Central y el Fondo Monetario Internacional, registrando un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales de 7.8%. La inflación acumulada fue de 6.24%.
- 2) El crecimiento del Banco Múltiple López de Haro fue muy significativo y, lo que es más importante, se mantuvo la calidad de los activos.
- 3) El total de activos tuvo un crecimiento de RD\$1,171.9 millones, lo que representó un aumento de 27.54%. La cartera de créditos aumentó RD\$762 millones, un 25.51%.
- 4) En cuanto a la calidad de la cartera de créditos, al cierre del 2010 estaba compuesta casi en su totalidad de créditos vigentes con 99.23%. La cartera reestructurada representaba apenas un 0.14%, la cartera vencida un 0.30% y la cartera en cobranza judicial con 0.33%. Una de las mejores carteras de crédito del sistema bancario dominicano.
- 5) Como resultado de las evaluaciones de la totalidad de la cartera de créditos, nuestro Banco mantiene el índice de provisiones en 1.98%, lo que refleja la calidad de la misma. Por otro lado, la cobertura por provisiones representa un 315.5% del total de la cartera vencida, incluyendo los créditos en cobranza judicial.
- 6) En cuanto a los PASIVOS, durante el transcurso del año 2010 el total de pasivos pasó de RD\$3,784 millones a RD\$4,908 millones, para un crecimiento de RD\$1,123.9 millones, equivalente al 29.70%.

Las metas para el 2011 son las siguientes:

- 1) En cuanto a la rentabilidad, obtener un ROE del 5.57% o superior.

- 2) Diversificar el portafolio de clientes, tanto deudores como depositantes, contribuyendo a la diversificación de riesgos.
- 3) Mantener la calidad de los **ACTIVOS** y en particular de la cartera de créditos en niveles sobresalientes.
- 4) Mantener altos estándares de servicio al cliente, fomentando una cultura de servicio, ofreciendo entrenamientos y una supervisión adecuada.
- 5) Mantener la infraestructura de tecnología, sistemas y servicios técnicos adecuados para soportar, tanto las operaciones diarias como los proyectos requeridos y así apoyar el logro de las estrategias de la Institución.
- 6) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.

Finalmente, quiero agradecer a nuestros clientes, proveedores, accionistas, miembros del Consejo de Administración y a todo el personal del Banco, por su importante apoyo y la confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ANUAL 2010

INTRODUCCION:

Durante el año 2010 la economía dominicana superó significativamente las expectativas y proyecciones iniciales realizadas por el Banco Central y el Fondo Monetario Internacional, registrando un crecimiento del PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) en términos reales de 7.8%.

Los sectores más representativos por su aporte al crecimiento del PIB antes mencionado fueron el comercio por 13.6%, servicios de intermediación financiera y seguros 12.5%, construcción 11.0%, comunicaciones 8.3%, manufactura local 7.7%, transporte y almacenamiento 6.3%, enseñanza 5.9%, agropecuaria 5.5%, energía y agua 5.4%, hoteles, bares y restaurantes 4.7%, salud 4.6%, zonas francas 3.4%, alquiler de viviendas 3.1%, minería 2.9%, administración pública y defensa 1.2% y otras actividades de servicios 4.3%.

La INFLACION acumulada del año 2010 fue de 6.24%, siendo el grupo vivienda el de mayor incidencia en el comportamiento de este indicador con un alza en los precios del 9.91%, principalmente por el aumento de la tarifa eléctrica. También debemos destacar el grupo transporte con una incidencia del 9.42%, debido al incremento en los precios de los combustibles. El grupo educación registró un aumento de 8.70% y el grupo alimentos, las bebidas y el tabaco incrementó 5.48%, en parte por la demanda de algunos bienes alimenticios tras el terremoto en Haití.

Según el Banco Central de la República Dominicana, la TASA DE CAMBIO del dólar estadounidense al cierre del 2010 y 2009 fue de RD\$37.4225 y RD\$36.0574 por US\$1.00, respectivamente, prevaleciendo una relativa estabilidad cambiaria con aumentos moderados de la tasa de cambio y una depreciación anual en torno al 3.7%.

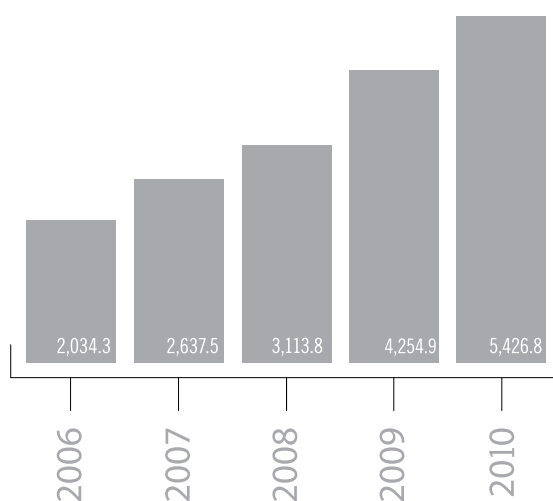
La baja presión inflacionaria del 2010, permitió al Banco Central continuar su política de flexibilización monetaria, manteniendo la TASA DE INTERES de los depósitos remunerados en 4%, desde agosto de 2009 hasta septiembre de 2010. Esta postura contribuyó al fortalecimiento del proceso de reactivación de la actividad económica. Ya en el último trimestre del año, se presentó un incremento de las tasas de interés, como resultado del aumento de la tasa de política monetaria del Banco Central, medida adoptada para controlar la demanda por crédito de los consumidores y en consecuencia, los principales determinantes de la inflación, y así cumplir con el rango objetivo del Programa Monetario del 2010 y el Acuerdo con el FMI.

Banco Múltiple López de Haro

Durante el 2010, el crecimiento del Banco Múltiple López de Haro fue muy significativo y, lo que es más importante, se mantuvo la calidad de los activos.

Al cierre del 2010, el Banco López de Haro presentaba un total de ACTIVOS de RD\$5,426.8 millones, RD\$1,171.9 millones por encima del cierre del año 2009, lo que representó un aumento de 27.54%.

TOTAL DE ACTIVOS EN MILLONES DE RD\$



A diciembre 2010 el total de activos estaba compuesto por la cartera de créditos que representaba el 68.27%, las disponibilidades el 24.08% y las inversiones el 6.34%, representando la suma de estas tres partidas el 98.69% del total de activos. Los activos fijos apenas representaron el 0.86%, otros activos el 0.46% y los bienes recibidos en recuperación de créditos el 0%.

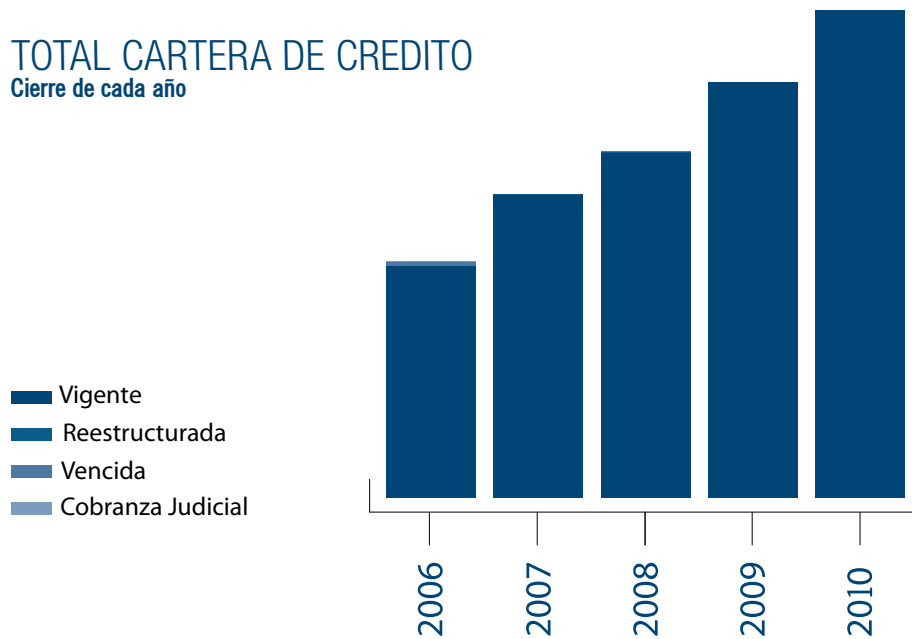
Debido a que las disponibilidades y las inversiones en este caso se componen fundamentalmente de depósitos en bancos y que las partidas menores tienen muy escasa representación, nos concentraremos en la cartera de créditos, nuestro mayor y más productivo activo, donde mayoritariamente hemos colocado los recursos.

La CARTERA DE CREDITOS del Banco Múltiple López de Haro aumentó RD\$762 millones, un 25.51% respecto al 2009, cerrando diciembre 2010 con RD\$3,748.7 millones.

En cuanto a la calidad de la cartera de créditos, al cierre del 2010 estaba compuesta casi en su totalidad de créditos vigentes con 99.23%. La cartera reestructurada representaba apenas un 0.14%, la cartera vencida un 0.30% y la cartera en cobranza judicial con 0.33%. Una de las mejores carteras de crédito del sistema bancario dominicano.

TOTAL CARTERA DE CREDITO

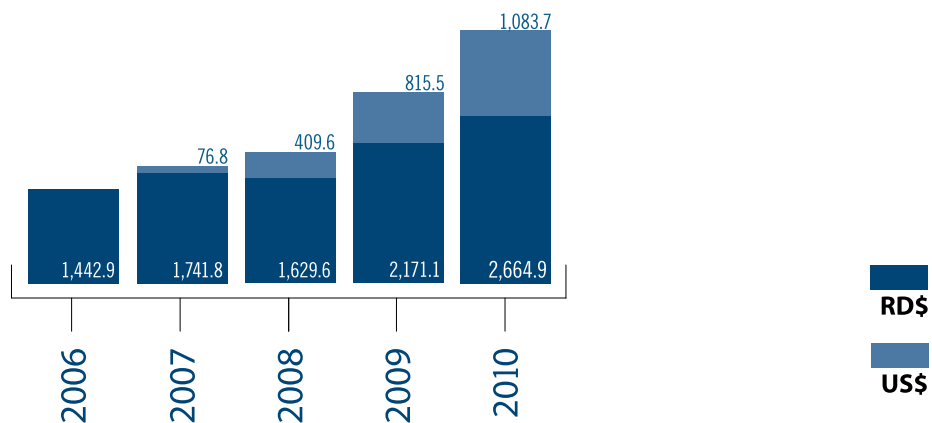
Cierre de cada año



La composición de la cartera de créditos por moneda confirma la tendencia de aumento en moneda extranjera, creciendo 32.89% durante el año 2010 con una participación del 28.91% del total de la cartera de créditos. El aumento en la cartera en moneda nacional fue de 22.74% y representaba el 71.09% del total de créditos.

CARTERA DE CREDITO POR MONEDA

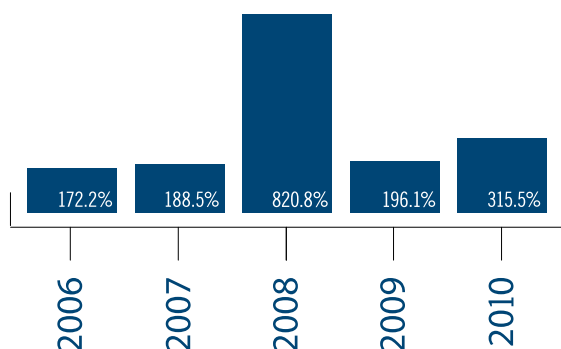
Cierre de cada año - Valores en millones



Como resultado de las evaluaciones de la totalidad de la cartera de créditos, nuestro Banco mantiene el índice de provisiones en 1.98%, lo que refleja la calidad de la misma. Por otro lado, la cobertura por provisiones representa un 315.5% del total de la cartera vencida, incluyendo los créditos en cobranza judicial.

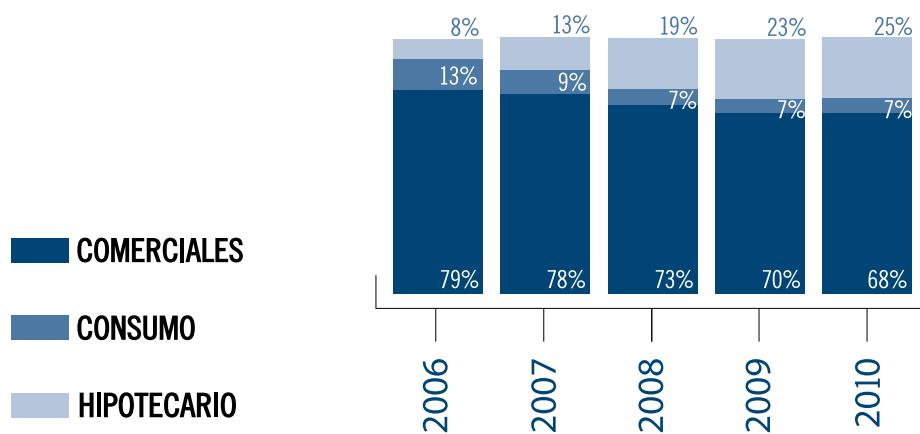
COBERTURA DE CARTERA VENCIDA

Provisiones / Cartera vencida



Durante el 2010, el Banco mantuvo su vocación comercial original, representando al cierre el 68% del total de los créditos. El resto de la cartera está repartido en créditos hipotecarios para la vivienda 25% y créditos de consumo 7%.

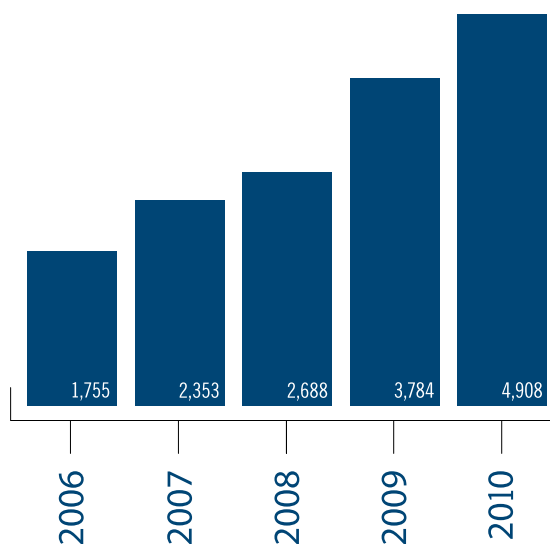
COMPOSICION DE LOS CREDITOS



En cuanto a los PASIVOS, durante el transcurso del año 2010 el total de pasivos pasó de RD\$3,784 millones a RD\$4,908 millones, para un crecimiento de RD\$1,123.9 millones, equivalente al 29.70%.

TOTAL DE PASIVOS

En Millones de RD\$



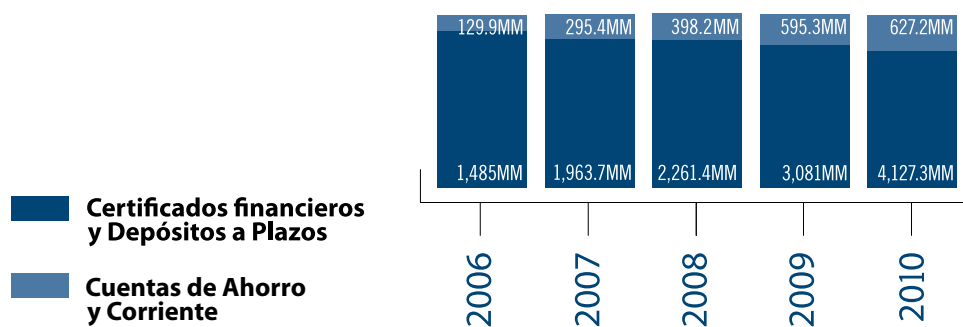
Los certificados financieros RD\$ y los depósitos a plazo US\$ son las partidas de mayor participación dentro del total de pasivos. Los certificados financieros en pesos dominicanos ascendieron a RD\$2,472.26 millones, lo que equivale a un aumento de 24.56% respecto al cierre del año 2009; mientras que los depósitos a plazo en dólares estadounidenses a US\$44.23 millones para un crecimiento del 50.98%.

Las cuentas de ahorro en pesos dominicanos cerraron el año con un balance de RD\$115.9 millones y las cuentas de ahorro en moneda extranjera de US\$8.7 millones, con un crecimiento de 17.88%. Para las cuentas corrientes en pesos dominicanos el balance fue de RD\$185.7 millones, aumentando un 45.16%.

Al cierre del 2010, el Banco había mejorado la relación de depósitos de bajo costo, lo que nos ha permitido un margen de intermediación de tasas de interés en moneda nacional de 6.87% y en moneda extranjera de 5.55%, ambos después de deducido el encaje legal.

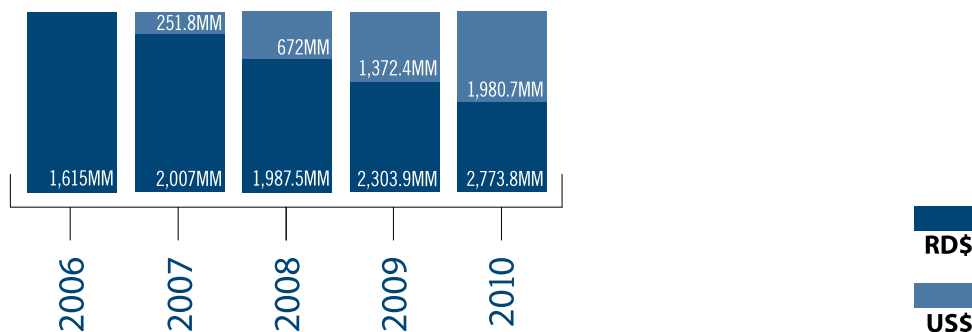
TOTAL DE CAPTACIONES DEL PUBLICO

En Moneda Local



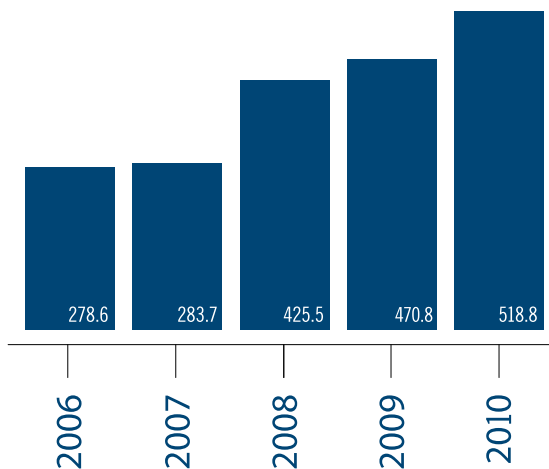
El Banco estaba compuesto en su mayoría por depósitos en moneda nacional representando, al cierre de diciembre 2010 el 58.34% del total captado, luego de lograr un crecimiento durante el año de 20.40% con relación a diciembre 2009. En moneda extranjera se logró un importante crecimiento de 44.32%, alcanzando así el 41.66% del total de los depósitos del Banco.

TOTAL DE CAPTACIONES DEL PUBLICO MONEDA LOCAL Y EXTRANJERA



En cuanto al Patrimonio Neto, durante el año 2010 el Banco López de Haro pasó de RD\$470.8 millones a RD\$518.8 millones, para un crecimiento de RD\$48 millones, equivalente a un 10.20%.

EVOLUCION PATRIMONIO En Millones de RD\$



El índice de solvencia del Banco López de Haro al cierre del 2010 ascendió a 12.03%, es decir 2.03% por encima del 10% requerido por la normativa.

El margen financiero neto acumulado alcanzó la suma de RD\$225.3 millones, frente a RD\$206.7 millones del cierre del año 2009.

Al cierre del 2010, los resultados antes de impuestos sobre la renta fueron de RD\$15,884,717.00 y el Impuesto sobre la Renta de RD\$4,314,220.00. El resultado neto fue de RD\$11,570,497.00.

METAS PARA EL AÑO 2011

Las metas del Banco Múltiple López de Haro para el año 2011 son las siguientes:

- 1) Obtener un ROE de 5.57%. Entre las estrategias para el logro de este objetivo destacamos:
 - a) Alcanzar un margen financiero de 7.25% en moneda nacional y de 5.50% en moneda extranjera al cierre del año.
 - b) Aumentar las captaciones, especialmente las de bajo costo. Al cierre del año 2011, proyectamos un aumento de 67.80% en cuentas corrientes, 2% en cuentas de ahorro y 18.82% en valores en circulación en moneda nacional. A la vez, en moneda extranjera, esperamos un crecimiento de 22.55% en cuentas de ahorro y 13.21% en depósitos a plazo.
 - c) Incrementar las colocaciones. Esperamos cerrar el año 2011 con un crecimiento en cartera de crédito en moneda nacional de 14.62% y en moneda extranjera de 23.87%.
 - d) Crecimiento de la tarjeta de crédito VISA. Proyectamos un aumento de cartera de 179.61% y 459.05%, en moneda nacional y extranjera, respectivamente. Esperamos incrementar las colocaciones de tarjetas de crédito del Banco y Marcas compartidas existentes en 2,400 plásticos, segregadas de la siguiente manera: 15% en cuentas de tarjeta clásica, 53% en cuentas “gold”, 30% en cuentas “platinum” y 2% en cuentas empresariales.
 - e) Diversificación de las fuentes de ingresos. El Banco busca aumentar los beneficios por otros servicios tales como la compra y venta de divisas, servicios a promotores inmobiliarios y otros que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.
 - f) Eficientizar el gasto administrativo mediante control de costos y estricto apego al presupuesto aprobado.
- 2) Diversificar el portafolio de clientes, tanto deudores como depositantes, contribuyendo a la diversificación de riesgos.
- 3) Mantener la calidad de los Activos y en particular de la cartera de créditos en niveles sobresalientes.
- 4) Mantener altos estándares de servicio al cliente, fomentando una cultura de servicio, ofreciendo entrenamientos y una supervisión adecuada.
- 5) Mantener la infraestructura de tecnología, sistemas y servicios técnicos adecuados para soportar, tanto las operaciones diarias como los proyectos requeridos y así apoyar el logro de las estrategias de la Institución.
- 6) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.

RECOMENDACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS:

Las recomendaciones del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas son las siguientes:

- 1) Que se pasen a la cuenta “resultados acumulados de ejercicios anteriores” los resultados obtenidos durante el ejercicio 2010.
- 2) Que con cargo a la cuenta “resultados de acumulados de ejercicios anteriores” se reparta un dividendo equivalente a 2.5%, a opción del accionista en efectivo o en acciones, sobre la base de las acciones y aportes para capitalización existentes al 31 de diciembre del 2010. En cuanto a las acciones y aportes efectuados durante el 2010, el dividendo será proporcionalmente aplicado para el período comprendido entre la fecha de compra o aporte hasta el 31 de diciembre del 2010.
- 3) Que se designen como miembros del Consejo de Administración para el período 2010 - 2011 a los señores José Antonio Rodríguez Copello, José Carballo García, Evelyn Chávez, Martín Piniella Junco, Juan José Gassó Diez, Antonio Rodríguez Villacañas, Jordi Brossa Mejía, Wilhelm Brouwer, Pedro Delclaux Bravo y Pedro José Nieto.
- 4) Que se designe como Comisario de Cuentas al Lic. Cristóbal Encarnación.

Buenas tardes,



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE	SR. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ COPELLO
VICEPRESIDENTE	SR. JOSE CARBALLO
SECRETARIA	SRA. EVELYN CHAVEZ
MIEMBRO	SR. JUAN JOSE GASSO
MIEMBRO	SR. MARTIN PINIELLA
MIEMBRO	SR. WILHELM BROUWER
MIEMBRO	SR. ANTONIO RODRIGUEZ
MIEMBRO	SR. PEDRO JOSE NIETO
MIEMBRO	SR. JORDI BROSSA
MIEMBRO	SR. PEDRO DELCLAUX

MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE	SR. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ COPELLO
VP DEL COMITE	SRA. MARGARITA E. RODRIGUEZ
SECRETARIO	SR. PEDRO E. RODRIGUEZ
MIEMBRO	SRA. NINIVE MENA
MIEMBRO	SRA. BINGENE SALAZAR
MIEMBRO	SR. ILAN DABARA





PRINCIPALES EJECUTIVOS

SR. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ COPELLO

SR. PEDRO E. RODRIGUEZ

SRA. MARGARITA E. RODRIGUEZ

SRA. NINIVE MENA

SR. ILAN DABARA

SRA. BINGENE SALAZAR

SRA. ISABEL GARCIA

SRA. MARIA DEL PILAR MONTES

SR. LORENZO GUZMAN

SRA. FLAVIA CORTINA

SRA. TANIA MERCEDES

SRA. MAYDA CRUZ

SRA. ARGENTINA SABINA

SRA. MARIA ALTAGRACIA MERINO

PRESIDENTE

VP EJECUTIVO

VP SENIOR CORPORATIVO

VP SENIOR DE OPERACIONES

VP SENIOR DE SUCURSALES

VP SENIOR DE BANCA PRIVADA

VP DE FINANZAS Y TESORERIA

VP AUDITORIA INTERNA

VP LEGAL

VP DIVISION INTERNACIONAL

VP ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGO

VP OPERACIONES TARJETA DE CREDITO

VP SUCURSAL LA ROMANA

CONSULTORA JURIDICA



DIVISION SUCURSALES

SR. ILAN DABARA

SRA. ARGENTINA GOMEZ

SRA. PAOLA GARCIA

SRA. PATRICIA LORA

SRA. BERNARDA ALBA

SRA. FRANCIS GOMEZ

VICE PRESIDENTE SENIOR DE SUCURSALES

VICEPRESIDENTE SUCURSAL LA ROMANA

SUCURSAL PUNTA CANA

SUCURSAL NACO

SUCURSAL ARROYO HONDO

SUCURSAL LA MARINA, CASA DE CAMPO



DIVISION NEGOCIOS

SR. PEDRO E. RODRIGUEZ

SRA. BINGENE SALAZAR

SRA. PATRICIA GONZALEZ

SRA. VILMA QUERO

SRA. ASTALICIA ROSARIO

SRA. ROCIO GARCIA

SRA. MARIA LOPEZ

SRA. LUZ MARIA SURIEL

VP EJECUTIVO

VP SENIOR DE BANCA PRIVADA

GERENTE DE NEGOCIOS

GERENTE BANCA PRIVADA

GERENTE DE NEGOCIOS

OFICIAL DE NEGOCIOS

GERENTE DE NEGOCIOS

GERENTE DE NEGOCIOS

MISION, VISION, VALORES

NUESTRA VISION

Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

NUESTRA MISION CORPORATIVA

Somos un banco orientado a empresas grandes y medianas, así como a particulares de renta media y alta, a los cuales servimos con elevados estándares de calidad y productos personalizados e innovadores, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES

Excelencia en el servicio.

Cumplimiento de leyes y regulaciones.

Ética.

Prudencia.

Accesibilidad.

OFICINA
PRINCIPAL



OFICINA PRINCIPAL. Av. Sarasota 20, La Julia, Santo Domingo.

| ARROYO HONDO



Edificio Spring Center, Arroyo Hondo, Santo Domingo.

| NACO



Av. Tiradentes, Plaza Galerías de Naco, Local No. 41, Ensanche Naco, Santo Domingo.

LA ROMANA



Av. Libertad No. 45, Local No. 2, La Romana.

LA MARINA



Calle Barlovento 9, La Marina, Chavón Casa de Campo, La Romana.

PUNTA CANA



Sucursal Punta Cana, Boulevard 1ero de Noviembre, No. 303; Edificio Las Arenas, Suite 1-A, Punta Cana Village.

INFORMES DE KPMG



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 5500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: (809) 585-5161
Teléfono: (809) 585-3460
Internet: www.kpmg.com/do

RNC: 1-07025913

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores
Banco Múltiple López de Haro, S. A.:

Hemos examinado el cumplimiento de Banco Múltiple López de Haro, S. A. (el Banco o BLH), con los requerimientos de la Ley 72-02 contra el Lavado de Activos, por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2010. La administración del Banco es responsable por el cumplimiento con los requisitos de dicha Ley. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del cumplimiento del Banco con los requisitos de la Ley en base a nuestro examen.

Nuestro trabajo fue desarrollado de acuerdo con la Norma Internacional de Otros Servicios de Afirmación (ISAE) 3000, "*Trabajos de Afirmación Distintos de Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica*", establecida por la Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Afirmación (IAASB), y en consecuencia, incluyó examinar, basándose en pruebas selectivas, la evidencia que soporta el cumplimiento del Banco con los requisitos de la Ley y la aplicación de aquellos otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión. Nuestro examen no provee una determinación legal del cumplimiento del Banco con los requisitos específicos.

En nuestra opinión, Banco Múltiple López de Haro, S. A., cumplió, en todos sus aspectos importantes, con la Ley 72-02 contra el Lavado de Activos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Junta de Directores y la Administración de Banco Múltiple López de Haro, S. A., Bancos Corresponsales y los Organismos Reguladores, y no debe ser utilizado por otras partes que no sean las partes mencionadas anteriormente sin nuestro previo consentimiento.

7 de febrero de 2011

Santo Domingo,
República Dominicana

DICTAMEN DEL COMISARIO DE CUENTAS

INFORME Y DICTAMEN DEL COMISARIO DE CUENTAS

Señores Accionistas:

En mi condición de Comisario de Cuentas del BANCO MÚLTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A. y de conformidad con el mandato que me otorgó la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el veintinueve (29) de abril de dos mil diez (2010), he procedido a realizar un análisis del Balance General, del Estado de Ganancias y de los demás Estados Financieros del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A., correspondientes al período comprendido entre el primero (1ro.) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diez (2010), incluyendo en dicho examen el informe de los Auditores Externos Guzmán, Tapia PKF/Pannell Kerr Forster.

El resultado de estos análisis fue comparado por mí con el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Procede pues, recomendar a los señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidas, las cuentas relativas al ejercicio social que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diez (2010) y otorguen formal descargo al Consejo de Administración de dicho Banco por su gestión durante el período antes citado.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil once (2011).


Lic. Cristóbal Encarnación
Comisario de Cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL CONSEJO DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS DEL BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S.A. los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados de resultados, estados en el patrimonio de los accionistas y estados de flujo de efectivo, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y la presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error en la evaluación de los riesgos. El auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación

razonable de los estados financieros con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría incluye además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas por, y las estimaciones de importancia formuladas por la gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

La política del Banco es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información financiera que se describen en la Nota 2.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas, y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto de Énfasis

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BALANCES GENERALES

(VALORES EN RD\$)	Al 31 de diciembre de	
ACTIVOS	2010	2009
Fondos disponibles (nota 5)		
Caja	69,989,377	58,097,420
Banco Central	822,458,886	608,510,691
Bancos del país	45,851,183	31,045,177
Bancos del extranjero	361,949,608	246,016,257
Otras disponibilidades	6,689,293	14,774,283
Rendimientos por cobrar	41,667	72,101
	<u>1,306,980,014</u>	<u>958,515,929</u>
Inversiones negociables y a vencimiento (nota 7)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	313,928,600	263,295,385
Rendimientos por cobrar	1,618,985	1,288,686
Provisión para inversiones	(3,894,193)	(1,096,450)
	<u>311,653,392</u>	<u>263,487,621</u>
Cartera de créditos (notas 8 y 15)		
Vigente	3,719,723,380	2,941,668,230
Reestructurada	5,423,989	18,399,937
Vencida	11,286,798	19,205,847
Cobranza judicial	12,280,905	7,416,289
Rendimientos por cobrar	30,325,547	23,050,875
Provisiones para créditos	(74,365,553)	(52,219,065)
	<u>3,704,675,066</u>	<u>2,957,522,113</u>
Cuentas por cobrar (nota 10)		
Cuentas por cobrar	3,502,360	2,806,042
Rendimientos por cobrar	8,100	7,130
	<u>3,510,460</u>	<u>2,813,172</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,615,771	11,615,771
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,615,771)	(8,041,602)
	<u>0</u>	<u>3,574,619</u>
Inversiones en acciones (nota 12)		
Inversiones en acciones	42,385,482	4,999,400
Provisión por inversiones en acciones	(10,173,699)	(49,997)
	<u>32,211,783</u>	<u>4,949,403</u>
Propiedades, muebles y equipos (nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	96,057,726	94,682,258
Depreciación acumulada	(49,628,958)	(39,179,274)
	<u>46,428,768</u>	<u>55,502,984</u>
Otros activos (nota 14)		
Cargos diferidos	4,975,184	2,870,125
Intangibles	70,990,184	58,634,580
Activos diversos	3,892,024	3,800,568
Amortización acumulada	(58,448,810)	(56,741,024)
	<u>21,408,582</u>	<u>8,564,249</u>
Total de Activos	<u>5,426,868,065</u>	<u>4,254,929,640</u>
Cuentas contingentes (nota 28)	771,464,291	560,971,155
Cuentas de orden (nota 29)	10,772,091,636	15,281,760,879

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

(VALORES EN RD\$)	Al 31 de diciembre de	
PASIVOS Y PATRIMONIO	2010	2009
PASIVOS		
Obligaciones con el público (nota 16)		
A la vista	185,715,558	127,937,840
De ahorro	441,564,123	431,239,641
A plazo	1,655,058,438	1,094,021,959
Intereses por pagar	2,920,234	2,158,992
	<u>2,285,255,353</u>	<u>1,655,358,432</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (nota 17)		
De instituciones financieras del país	812,289	5,481,386
Intereses por pagar	0	0
	<u>812,289</u>	<u>5,481,386</u>
Fondos tomados a préstamos (nota 18)		
De instituciones financieras del país	100,000,000	100,000,010
Intereses por pagar	111,111	133,333
	<u>100,111,111</u>	<u>100,133,333</u>
Valores en circulación (nota 19)		
Títulos y valores	2,464,601,753	1,978,452,010
Intereses por pagar	7,655,179	6,412,781
	<u>2,472,256,932</u>	<u>1,984,864,791</u>
Otros pasivos (nota 20)	49,601,824	38,280,124
TOTAL DE PASIVOS	<u>4,908,037,509</u>	<u>3,784,118,066</u>
PATRIMONIO NETO (nota 26)		
Capital pagado	473,240,600	450,000,000
Capital adicional pagado	26,759,400	1,590,000
Otras reservas patrimoniales	7,195,321	6,628,467
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	643,263	913,756
Resultados del ejercicio	10,991,972	11,679,351
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>518,830,556</u>	<u>470,811,574</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>5,426,868,065</u>	<u>4,254,929,640</u>
Cuentas contingentes (nota 28)	(771,464,291)	(560,971,155)
Cuentas de orden (nota 29)	(10,772,091,636)	(15,281,760,879)

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

(VALORES EN RD\$)	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2010	2009
Ingresos financieros (nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	464,592,926	435,099,485
Intereses por inversiones	15,937,360	17,035,480
	<u>480,530,286</u>	<u>452,134,965</u>
Gastos financieros (Nota 30)		
Intereses por captaciones	(230,037,168)	(238,448,267)
Intereses y comisiones por financiamientos	(1,916,666)	(1,022,222)
	<u>(231,953,834)</u>	<u>(239,470,489)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>248,576,452</u>	<u>212,664,476</u>
Provisiones para cartera de créditos	(23,189,738)	(4,836,350)
Provisión para inversiones	(10,491,286)	0
	<u>(33,681,024)</u>	<u>(4,836,350)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>214,895,428</u>	<u>207,828,126</u>
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 30)	<u>2,101,415</u>	<u>294,969</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	72,301,995	51,095,119
Comisiones por cambio	34,288,371	16,926,770
Ingresos diversos	3,545,218	3,130,731
	<u>110,135,584</u>	<u>71,152,620</u>
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(14,590,320)	(8,920,239)
Gastos diversos	(16,719,653)	(7,457,191)
	<u>(31,309,973)</u>	<u>(16,377,430)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(140,162,602)	(124,493,942)
Servicios de terceros	(32,442,422)	(25,353,402)
Depreciación y Amortizaciones	(16,189,749)	(11,364,443)
Otras provisiones	(456,909)	(1,081,949)
Otros gastos	(100,463,370)	(83,691,640)
	<u>(289,715,052)</u>	<u>(245,985,376)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	<u>6,107,402</u>	<u>16,912,909</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros ingresos	12,462,628	2,655,080
Otros gastos	(2,685,313)	(3,289,640)
	<u>9,777,315</u>	<u>(634,560)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>15,884,717</u>	<u>16,278,349</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 25)	<u>(4,314,220)</u>	<u>(3,984,295)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>11,570,497</u>	<u>12,294,054</u>

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(VALORES EN RD\$)	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2010	2009
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	457,318,254	436,197,643
Otros ingresos financieros cobrados	15,607,061	17,094,370
Otros ingresos operacionales cobrados	110,135,584	71,152,620
Intereses pagados por captaciones	(228,033,528)	(241,342,029)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(1,938,888)	(888,889)
Gastos generales y administrativos pagados	(273,068,394)	(233,538,984)
Otros gastos operacionales pagados	(31,309,973)	(16,377,430)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(3,404,750)	5,147,545
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	45,305,366	37,444,846
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) disminución en inversiones	(88,019,297)	44,288,547
Créditos otorgados	(3,219,522,512)	(2,665,713,407)
Créditos cobrados	2,446,845,667	1,703,250,489
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(9,831,530)	(36,167,359)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	608,866	70,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	24,624,830	7,280,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(845,293,976)	(946,991,730)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	17,396,334,972	14,653,424,198
Devolución de captaciones	(16,285,718,647)	(13,664,583,725)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	100,000,000	100,000,000
Operaciones de fondos pagados	(100,000,000)	0
Aportes de Capital	37,836,370	33,398,319
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	1,148,452,695	1,122,238,792
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	348,464,085	212,691,908
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	958,515,929	745,824,021
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,306,980,014	958,515,929

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	2010	2009
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio		
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:	11,570,497	12,294,054
Provisiones:		
Cartera de crédito	23,189,738	4,836,350
Inversiones	10,491,286	0
Rendimientos por cobrar	456,909	1,081,949
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	0	(1,766,977)
Depreciaciones y amortizaciones	16,189,749	11,364,443
Pérdida por venta de activos fijos	0	83,283
Pérdida por venta de bienes recibidos	315,170	0
Ingresos por inversiones no financieras	(10,669,505)	0
Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	0	(863,446)
Ganancias en ventas de propiedad, muebles y equipos	(608,386)	0
Retiro y/o ajustes de activos fijos	2,205,651	0
Otros Ingresos (gastos)	2,715,517	0
Cambios netos en activos y pasivos corrientes:		
Disminución(aumento) en otros activos	(22,854,378)	3,427,990
Aumento (disminución) en otros pasivos	11,321,700	9,747,629
Aumento (disminución) intereses por pagar financiamientos	(22,222)	133,333
Aumento (Disminución) intereses por pagar valores	<u>2,003,640</u>	<u>(2,893,762)</u>
Total de ajustes	<u>33,734,869</u>	<u>25,150,792</u>
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:	<u>45,305,366</u>	<u>37,444,846</u>

Ver Página 6

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO

(VALORES EN RD\$)

Años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009

	Capital Pagado	Reserva Legal Bancaria	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2009	400,000,000	0	7,167,400	6,013,764	(462,464)	12,865,083	425,583,783
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	12,865,083	(12,865,083)	0
Aportes de Capital	31,808,319	0	1,590,000	0	0	0	33,398,319
Transferencia Capital Adicional	7,167,400	0	(7,167,400)	0	0	0	0
Dividendos pagados:							
Acciones	11,024,281	0	0	0	(11,024,281)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	12,294,054	12,294,054
Transferencia a otras reservas	0	0	0	614,703	0	614,703	0
Ajustes años anteriores	0	0	0	0	(464,582)	0	(646,582)
Saldos 31 de diciembre del 2009	450,000,000	0	1,590,000	6,628,467	913,756	11,679,351	470,811,574
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	11,679,351	(11,679,351)	0
Aportes de capital	11,076,970	0	26,759,400	0	0	0	37,836,370
Transferencia Capital Adicional	1,590,000	0	(1,590,000)	0	0	0	0
Dividendos pagados:							
Acciones	10,573,630	0	0	0	(10,573,630)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	11,570,497	11,570,497
Transferencia a otras reservas	0	0	0	578,525	0	(578,525)	0
Ajustes años anteriores	0	0	0	(11,671)	(1,376,214)	0	(1,387,885)
Saldos 31 de diciembre del 2010	473,240,600	0	26,759,400	7,195,321	643,263	10,991,972	518,830,556

Ver Página 7

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS AUDITADOS

1. ENTIDAD

El Banco Múltiple López de Haro, S. A. inició sus operaciones como Banco Múltiple en fecha 12 de febrero del 2007. Fue constituido en el año 1970 como Sociedad Financiera López de Haro, S. A. y luego se procedió al cambio de su razón social como Banco de Ahorro y Crédito.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No.20, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y contaba con 198 y 181 empleados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, respectivamente.

EL DETALLE DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS ES:	
Nombre	Posición
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro E. Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Margarita Rodríguez Copello	Vicepresidente Corporativo
Bingene Salazar	Vicepresidente Senior de Banca Privada
Nínive Mena G.	Vicepresidente Senior de Operaciones
Ilan Dabara Edelstein	Vicepresidente Senior de Sucursales

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de Diciembre del 2010 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros automáticos
Zona metropolitana	3	3
Interior del país	3	1
	6	4

(*) Corresponde a Oficina Principal y dos sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 28 de Febrero del 2011 por el Comité Ejecutivo del Banco.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Base de Consolidación

No aplica

d) Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

No aplica

e) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

ESTADOS AUDITADOS

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 16, 17 y 19.

f) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que exista un mercado de valores desarrollado que proporcione la cotización de los instrumentos en el mercado. Se deberá registrar en la cuenta de "Otras Inversiones en instrumento de deuda" aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprende las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

g) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado el menor. De no existir valor de mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 12.

h) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

La Junta Monetaria, en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, aprobó el “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera a partir del 2005 para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación trimestral del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones (sin gradualidad).

Como medida transitoria para la evaluación de la cartera, la Superintendencia de Bancos dispuso que las entidades de intermediación financiera, no consideren hasta el 31 de diciembre del 2009 el análisis de flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y tomará el historial de pago como factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo deudor. Esta disposición fue extendida hasta el 31 de diciembre del 2010.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menos de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Provisión para rendimientos por cobrar:

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

ESTADOS AUDITADOS

Las provisiones originadas por los requerimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Reconocimiento de ingresos y gastos por Intereses Financieros:

Las diferencias de cambio se suspenden para los créditos con categoría de riesgo D y E.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días. Se aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida, mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

i) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada	Método
Terrenos	--	--
Edificaciones	30 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

j) Bienes Realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

k) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

l) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que

indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser integralmente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

m) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$37.4225 y RD\$36.0574 en relación con el dólar y de RD\$48.7031 y RD\$50.7040 en relación con el Euro.

n) Costos de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

o) Valores en Circulación

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

p) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

r) Impuesto sobre la Renta

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

s) Información financiera por segmentos

No aplica

t) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

u) Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

v) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

w) Distribución de Dividendos y Utilidad por Acción

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar ya que están provisionados según las normativas vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan el 10% del índice de solvencia.

x) Reclasificación de partidas

N/A

y) Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i)** La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- ii)** La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

Bienes muebles: en un plazo de dos años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

Bienes inmuebles: en un plazo de tres años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii)** Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

ESTADOS AUDITADOS

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv)** Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v)** La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi)** La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii)** La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii)** De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ix)** La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

- x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

z) Nuevos pronunciamientos contables

Cambio de registro de las inversiones para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumento de deuda.

3.CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

A partir de enero del 2009 cambió el método de registro de las inversiones, de conformidad con el instructivo de fecha 28 de agosto del 2008 para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda.

4.TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN A RIESGO CAMBIARIO

Activos	2010		2009	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Fondos disponibles	21,855,807	817,898,922	15,609,554	562,839,923
Cartera de créditos	28,959,734	1,083,745,648	22,617,450	815,526,453
Rendimientos por cobrar	206,181	7,715,797	142,426	5,135,514
Inversiones	5,997,047	224,424,493	2,756,718	99,400,084
Rendimientos por cobrar inversión	19,114	715,290	9,847	355,054
Comisiones por cobrar	2,127	79,589	---	---
	<u>57,040,010</u>	<u>2,134,579,739</u>	<u>41,135,995</u>	<u>1,483,257,028</u>

ESTADOS AUDITADOS

Pasivos	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Obligaciones con el público	52,928,328	1,980,710,371	39,318,231	1,417,713,188
Cargos por pagar	78,034	2,920,230	59,877	2,158,992
Obligaciones a la vista	15,848	593,061	---	---
Acreedores diversos	7,572	283,360	---	---
	<u>53,029,782</u>	<u>1,984,507,022</u>	<u>39,378,108</u>	<u>1,419,872,180</u>
Posición Larga (Corta) de Moneda extranjera	<u>4,010,228</u>	<u>150,072,717</u>	<u>1,757,887</u>	<u>63,384,848</u>

La tasa cambiaria usada para convertir a Moneda Nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$37.4225 y RD\$36.0574 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, respectivamente.

5.FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles e interbancarios consisten en:

Fondos disponibles:	2010	2009
Caja (a)	69,989,377	58,097,420
Banco Central de la República Dominicana (b)	822,458,886	608,510,691
Bancos del país (c)	45,851,183	31,045,177
Bancos del extranjero (d)	361,949,608	246,016,257
Otras disponibilidades (e)	6,689,293	14,774,283
Rendimientos por cobrar	41,667	72,101
	<u>1,306,980,014</u>	<u>958,515,929</u>

Al 31 de diciembre del 2010, el encaje legal requerido es de RD\$463,503,624 y US\$10,604,442. A esta fecha el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total depositado para este propósito de RD\$473,562,434 y US\$10,812,003, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

- (a) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existe un importe de US\$559,628 y US\$545,610, respectivamente.
- (b) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existe un importe de US\$10,808,849 y US\$7,967,886, respectivamente.
- (c) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existe un importe de US\$815,352 y US\$273,151, respectivamente.
- (d) Dentro de este importe al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existe un importe de US\$9,671,978 y US\$6,822,906, respectivamente.
- (e) Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior. Dentro de las inversiones en valores existe un importe de US\$4,998,020 y US\$2,756,718 en el 2010 y 2009.

7. INVERSIONES

Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$		Tasa de interés	Vencimiento
		2010	2009		
Bonos	Secretaría de Hacienda	16,000,000	16,005,112	14%	02-10-12
Otros Títulos	JMMB BDI, América, Puesto de Bolsa, S.A.	22,807,597	—	6%	30-05-11
Depósito overnight	Banco Central de la R.D.	101,000,000	138,000,000	5.00%	01-03-11
Depósito a Plazo	Banco León, S. A.	—	21,634,440	2.50%	23-01-10
Depósito a Plazo	Citibank, NA.	—	9,077,294	1.00%	05-01-10
Depósito a Plazo	Banco de Reservas de la R.D.	36,166,443	32,630,950	2.15%	30-01-11
Depósito a Plazo	Banco de Reservas de la R.D.	9,890,189	9,890,189	8.00%	13-08-11
Depósito a Plazo	Banco Múltiple Caribe, S.A.	39,397,413	36,057,400	4.75%	02-03-11
Depósito a Plazo	Banco Santa Cruz, S.A.	41,820,423	—	3.80%	13-02-11
Depósito a Plazo	Banco Español de Crédito, S.A.	37,422,500	—	3.25%	23-03-11
Depósito a Plazo	JPMorgan Chase	9,424,035	—	0.003889%	01-12-11
		<u>313,928,600</u>	<u>263,295,385</u>		

8. CARTERA DE CRÉDITOS

a) Por tipo de crédito

	2010 RD\$	2009 RD\$
Créditos comerciales (*)		
Préstamos	2,541,338,388	2,076,905,059
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	36,085,676	20,837,086
Subtotal	<u>2,577,424,064</u>	<u>2,097,742,145</u>
Créditos de consumo (**)		
Tarjetas de crédito personales	150,782,950	88,169,725
Préstamos de consumo	207,131,715	102,916,943
Subtotal	<u>357,914,665</u>	<u>191,086,668</u>
Créditos hipotecarios (***)		
Adquisición de viviendas	761,736,929	674,065,547
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	51,639,414	23,795,943
Subtotal	<u>813,376,343</u>	<u>697,861,490</u>
TOTAL	<u>3,748,715,072</u>	<u>2,986,690,303</u>

* Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existe un importe de US\$21,067,604 y US\$16,930,893, respectivamente.

** Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existe un importe de US\$1,683,420 y US\$891,161, respectivamente.

*** Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existe un importe de US\$6,208,710 y US\$4,795,396, respectivamente.

ESTADOS AUDITADOS

b) Condición de la cartera de créditos

Créditos comerciales:	2010 RD\$	2009 RD\$
Vigentes	2,523,681,155	2,059,836,157
Vencida		
- De 31 a 90 días	7,330,904	492,586
- Por más de 90 días	10,326,329	16,576,316
Subtotal	2,541,338,388	2,076,905,059
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
Vigentes	36,085,676	20,837,086
Vencida de 31 a 90 días	---	---
	36,085,676	20,837,086

Créditos de consumo:		
Vigentes	205,344,498	100,588,719
- De 31 a 90 días	34,457	188,328
- Por más de 90 días	1,752,760	2,139,896
Subtotal	207,131,715	102,916,943

Tarjetas de créditos:		
Vigentes	149,874,235	87,006,830
Vencida por más de 90 días	908,715	1,162,895
Subtotal	150,782,950	88,169,725

Créditos hipotecarios		
Vigentes	811,144,010	691,799,375
Vencida		
- De 31 a 90 días	136,673	78,149
- Por más de 90 días	2,095,660	5,983,966
Subtotal	813,376,343	697,861,490
TOTAL	3,748,715,072	2,986,690,303

Rendimientos por cobrar créditos vigentes (*)	28,856,836	21,630,976
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días	705,975	847,461
Rendimientos por cobrar más de 90 días	226,763	138,799
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	18,079	26,403
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial	517,894	407,236
Total rendimientos por cobrar	30,325,547	23,050,875

(*) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existe un importe de US\$206,181 y US\$142,426, respectivamente.

c) *Por tipo de garantía:*

	2010 RD\$	2009 RD\$
Con garantías polivalentes (1)	2,856,599,007	2,318,661,805
Con garantías no polivalentes (2)	115,687,972	252,060,934
Sin garantías	776,428,093	415,967,564
	<u>3,748,715,072</u>	<u>2,986,690,303</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) *Por origen de los fondos:*

	2010 RD\$	2009 RD\$
Propios	3,708,757,888	2,939,079,343
Recursos liberados del Encaje Legal	39,957,184	47,610,960
	<u>3,748,715,072</u>	<u>2,986,960,303</u>

e) *Por plazos:*

	2010 RD\$	2009 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	1,983,227,225	1,370,763,081
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	641,923,647	624,278,983
Largo plazo (mayor de tres años)	1,123,564,200	991,648,239
	<u>3,748,715,072</u>	<u>2,986,690,303</u>

ESTADOS AUDITADOS

f) Por sectores económicos:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	---	5,000,000
Explotación de minas y canteras	53,700,000	49,900,000
Industrias manufactureras	129,612,615	152,247,639
Construcción	516,719,910	409,604,727
Comercio al por mayor y al por menor	493,886,528	444,270,067
Hoteles y restaurantes	99,734,416	61,724,774
Transporte, almacenamientos y comunicación	190,571,491	118,070,535
Intermediación financiera	---	317,448
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	451,121,229	293,816,041
Enseñanza	101,043,580	112,153,262
Servicios sociales y de salud	3,452,994	5,189,787
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	76,763,748	70,927,003
Hogares privados con servicios domésticos	1,632,108,561	1,263,469,020
	<u>3,748,715,072</u>	<u>2,986,690,303</u>

10. CUENTAS POR COBRAR

	2010 RD\$	2009 RD\$
Comisiones por cobrar (a)	582,018	345,827
Cuentas por recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	224,010	278,406
Depósitos en garantía	1,393,412	1,261,517
Anticipo en cuenta corriente	---	17,816
Otras cuentas por cobrar	1,302,920	902,476
	<u>3,502,360</u>	<u>2,806,042</u>

(a) Este renglón incluye US\$2,127.

11. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

	2010 RD\$	2009 RD\$
Mobiliarios y equipos	---	840,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos*	2,615,771	10,775,771
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,615,771)	(8,041,602)
	<u>---</u>	<u>3,574,169</u>

*Bienes con más de 40 meses de adjudicados.

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

Monto de la Inversión RD\$		Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	RD\$ Valor de Mercado (a) RD\$	Cantidad de Acciones
2010	2009					
9,346,590 (b)	---	0.000126%	Comunes	19.66	ND	12,600
9,340,079 (b)	---	0.000128%	Comunes	19.23	ND	12,890
9,333,499 (b)	---	0.000262%	Comunes	184.41	ND	1,350
9,365,914 (b)	---	0.000265%	Comunes	181.76	ND	1,365
4,999,400	4,999,400	49.99%	Comunes	100	ND	49,994
42,385,482	4,999,400					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(b) Estas inversiones en acciones están compuestas por US\$999,027.

13. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

2010

	MOBILIARIOS Y EQUIPOS	MEJORAS EN PROP. ARRENDADAS	DIVERSOS Y CONST. EN PROCESO	TOTAL
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2010	60,456,970	33,134,951	1,090,337	94,682,258
Adquisiciones	7,964,700	265,058	1,601,772	9,831,530
Retiros	(5,763,953)	---	(2,692,109)	(8,456,062)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2010	<u>62,657,717</u>	<u>33,400,009</u>	---	<u>96,057,726</u>
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2010	(20,837,834)	(18,341,440)	---	(39,179,274)
Gasto de Depreciación	(12,429,617)	(3,760,130)	---	(16,189,747)
Retiros	5,763,953	---	---	5,763,953
Pérdida por deterioro de activos	(23,890)	---	---	(23,890)
Valor al 31 de diciembre del 2010	<u>(27,527,388)</u>	<u>(22,101,570)</u>	---	<u>(49,628,958)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2010	<u>35,130,329</u>	<u>11,298,439</u>	---	<u>46,428,768</u>

ESTADOS AUDITADOS

2010

	MOBILIARIOS Y EQUIPOS	MEJORAS EN PROP.ARRENDADAS	DIVERSOS Y CONST. EN PROCESO	TOTAL
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2009	44,811,615	22,583,911	---	67,395,526
Adquisiciones	24,525,982	10,551,040	1,090,337	36,167,359
Retiros	(8,880,627)	---	---	(8,880,627)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2009	60,456,970	33,134,951	1,090,337	94,682,258
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2009	(20,050,583)	(16,502,792)	---	(36,553,375)
Gasto de Depreciación	(9,525,794)	(1,838,648)	---	(11,364,442)
Retiros	8,738,543	---	---	8,738,543
Valor al 31 de diciembre del 2009	(20,837,834)	(18,341,440)	---	(39,179,274)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2009	39,619,136	14,793,511	1,090,337	55,502,984

14. OTROS ACTIVOS

a) Otros Cargos diferidos	2010 RD\$	2009 RD\$
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	3,937,408	2,474,859
Otros	1,037,776	395,266
	<u>4,975,184</u>	<u>2,870,125</u>

b) Intangibles	2010 RD\$	2009 RD\$
Software	69,567,686	57,212,082
Amortización acumulada	(57,026,312)	(55,318,526)
Otros cargos diferidos diversos	1,422,498	1,422,498
Amortización acumulada	(1,422,498)	(1,422,498)
	<u>12,541,374</u>	<u>1,893,556</u>

c) Activos diversos	2010 RD\$	2009 RD\$
Papelera, útiles y otros materiales	1,740,377	1,213,180
Bibliotecas y obras de arte	656,483	656,483
Software*	1,495,164	1,928,905
Partidas por imputar	---	2,000
	<u>9,832,024</u>	<u>3,800,568</u>
Total	<u>21,408,582</u>	<u>8,564,249</u>

* Esta partida al 31 de diciembre del 2010 no ha sido autorizada para su amortización de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

15.RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

2010

	CARTERA DE CREDITOS	INVERSIONES	RENDIMIENTOS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS (*)	OPERACIONES CONTINGENTES	TOTAL RD\$
Saldos al 1 enero del 2010	50,889,556	1,146,447	1,329,509	8,041,602	2,272,485	63,679,599
Constitución de provisiones	23,189,738	10,491,286	456,909	---	---	34,137,933
Castigo contra provisiones	(4,017,411)	---	(456,784)	---	---	(4,474,195)
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de crédito	(1,517,109)	---	---	1,517,109	---	---
Transferencia de provisión rendimientos a cartera	4,919,311	---	(4,919,311)	---	---	---
Transferencia de provisión rendimientos a operaciones contingentes	---	---	(348,296)	---	348,296	---
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a inversiones	---	1,578,048	(1,578,048)	---	---	---
Transferencia de provisión inversiones a cartera	4,798,139	(4,798,139)	---	---	---	---
Transferencia de provisión inversiones a contingentes y rendimientos	---	(307,910)	15,325	---	292,585	---
Transferencia de provisión contingencia a capital y rendimientos	1,132,952	---	920	---	(1,133,872)	---
Transferencia de provisiones contingentes a cartera e inversiones	508,746	146,200	---	---	(654,946)	---
Transferencia de provisiones contingentes a rendimientos	---	---	791,907	---	(791,907)	---
Transferencia de provisión de Bienes Adjudicados a provisión cartera	6,942,940	---	---	(6,942,940)	---	---
Transferencia de provisión cartera a rendimientos	(8,923,356)	---	8,923,356	---	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a inversiones	(5,509,336)	5,509,336	---	---	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a contingencias	(2,838,103)	---	---	---	2,838,103	---
Ajustes por diferencia cambiaria	557,491	302,624	16,508	---	---	876,623
Saldos al 31 de diciembre del 2010	70,133,558	14,067,892	4,231,995	2,615,771	3,170,744	94,219,960
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2010**	57,613,717	3,800,203	3,035,658	2,615,771	3,122,747	70,188,096
Exceso (deficiencia)	12,519,841	10,267,689	1,196,337	---	47,997	24,031,864

ESTADOS AUDITADOS

2009

	CARTERA DE CREDITOS	INVERSIONES	RENDIMIENTOS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS (*)	OPERACIONES CONTINGENTES	TOTAL RD\$
Saldos al 1 enero del 2009	47,044,066	1,884,627	4,291,127	3,722,233	3,207,800	60,149,853
Constitución de provisiones	4,836,350	---	1,081,949	---	---	5,918,299
Castigos contra provisiones	(624,792)	---	(134,126)	---	---	(758,918)
Liberación de provisiones	---	---	(1,766,977)	---	---	(1,766,977)
Transferencia de provisión de cartera a Bienes Adjudicados e inversiones	(4,804,312)	362,848	---	4,319,369	122,095	---
Transferencias de provisión de rend. por cobrar a cartera	2,388,276	(99,800)	(2,288,476)	---	---	---
Transferencia de provisión de Inversiones a cartera	807,039	(806,839)	(200)	---	---	---
Transferencia de provisión contingencia a inversión a cartera	1,113,331	(201,721)	145,800	---	(1,057,410)	---
Ajuste por diferencia cambiaria	129,598	7,332	412	---	---	137,342
Saldos al 31 de diciembre del 2009	50,889,556	1,146,447	1,329,509	8,041,602	2,272,485	63,679,599
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2009**	48,417,531	1,146,447	1,276,506	8,041,602	2,272,485	61,154,571
Exceso (deficiencia)	2,472,025	---	53,003	---	---	2,525,028

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2010 y 2009, según lo establece el instructivo para el proceso de evaluación de activos en régimen permanente.

(*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo

16. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público consisten de:

2010

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	185,712,558	1.43%	---	---	185,712,558
De ahorro	115,912,190	2.00%	325,651,933	0.47%	441,564,123
A plazo	---	---	1,655,058,438	3.66%	1,655,058,438
	301,624,748		1,980,710,371		2,282,335,119

2009

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	127,937,840	1.50%	---	-	127,937,840
De ahorro	107,548,412	2.00%	323,691,229	0.50%	431,239,641
A plazo	---	-	1,094,021,959	4.33%	1,094,021,959
	<u>235,486,252</u>		<u>1,417,713,188</u>		<u>1,653,199,440</u>

b) Por sector	2010	2009
Sector privado no financiero	2,282,335,119	1,653,199,440
Sector Financiero	---	---
	<u>2,282,335,119</u>	<u>1,653,199,440</u>

c) Por plazo de vencimiento	2010	2009
0-15 días	627,176,683	559,177,481
16-30 días	285,517,405	179,471,824
31-90 días	591,310,666	392,340,582
91-180 días	526,563,857	491,632,928
181 - años	240,896,355	30,576,625
Más de 1 año	10,770,153	---
	<u>2,282,335,119</u>	<u>1,653,199,440</u>

Depósitos con el público restringidos

2010

Obligaciones con el público	VALOR	INACTIVIDAD	CAUSA DE LA RESTRICCIÓN EMBARGO	PIGNORACION
- Cuentas de ahorro	8,886,053	992,812	7,893,241	---
- Cuentas Corrientes	1,123,559	---	1,123,559	---
- Depósitos a Plazo	<u>36,483,750</u>	---	---	<u>36,483,750</u>
Total	<u>46,493,362</u>	<u>992,812</u>	<u>9,016,800</u>	<u>36,483,750</u>

ESTADOS AUDITADOS

2009

	VALOR	INACTIVIDAD	CAUSA DE LA RESTRICCIÓN EMBARGO	PIGNORACIÓN
Obligaciones con el público				
- Cuentas de ahorro	1,297,193	732,823	564,370	---
- Cuentas Corrientes	1,437,821	---	1,437,821	---
- Depósitos a Plazo	22,443,624	---	---	22,443,624
Total	25,178,638	732,823	2,002,191	22,443,624

Plazo de inactividad de los depósitos al público

	2010 RD\$	2009 RD\$
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años - De ahorro	992,812	732,823

2010

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	---		---		---
De ahorro	812,289	2.00%	---	---	812,289
A plazo	---		---		---
	<u>812,289</u>		<u>---</u>		<u>812,289</u>

2009

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	---		---		---
De ahorro	5,481,386	2.00%	---	-	5,481,386
A plazo	---		---		---
	<u>5,481,386</u>		<u>---</u>		<u>5,481,386</u>

b) Por Sector

	2010 RD\$	2009 RD\$
Sector financiero	812,289	5,481,386

c) Por plazo a Vencimiento

	2010 RD\$	2009 RD\$
0-15 días	---	5,481,386
16-30 días	812,289	---
31-60	---	---
	<u>812,289</u>	<u>5,481,386</u>

18.FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO

ACREEDORES	MODALIDAD	GARANTÍA	TASA %	PLAZO	SALDOS	
					2010	2009
Instituciones financieras del país Banco de Reservas de la R.D.	Préstamo	Solidaria	10.00%	Corto	100,000,000	100,000,000

19.VALORES EN CIRCULACIÓN

2010

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Certificados financieros	2,464,600,673	6.91%	---	---	2,464,600,673
Certificados de inversión	1,080	3.00%	---	---	1,080
Total	<u>2,464,601,753</u>		<u>---</u>		<u>2,464,601,753</u>

2009

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Certificados financieros	1,978,450,961	7.12%	---	-	1,978,450,961
Certificados de inversión	1,049	-	---	-	1,049
Total	<u>1,978,452,010</u>		<u>---</u>		<u>1,978,452,010</u>

2010

b) Por Sector	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Sector Privado no financiero	2,297,855,314		---		2,297,855,314
Sector financiero	166,746,439		---		166,746,439
Total	<u>2,464,601,753</u>		<u>---</u>		<u>2,464,601,753</u>

2009

b) Por Sector	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Sector Privado no financiero	1,894,100,078		---		1,894,100,078
Sector financiero	84,351,932		---		84,351,932
Total	<u>1,978,452,010</u>		<u>---</u>		<u>1,978,452,010</u>

ESTADOS AUDITADOS

c) Por plazo de vencimiento

	EN MONEDA NACIONAL 2010	EN MONEDA NACIONAL 2009
0-15 días	---	---
16-30 días	313,862,596	312,333,907
31-60 días	---	---
61-90 días	907,816,331	722,197,378
91-180 días	642,096,004	510,594,177
181-360 días	585,118,966	414,532,892
Más de 1 año	15,707,856	18,793,656
Total	2,464,601,753	1,978,452,010

20. OTROS PASIVOS

	2009 RD\$	2008 RD\$
Obligaciones financieras a la vista	16,473,564	16,473,564
Acreedores diversos	14,782,435	14,782,435
Provisiones para contingencias	2,272,485	2,272,485
Otras provisiones	3,780,131	3,780,131
	1,123,960	971,509
Total pasivos	49,601,824	38,280,124

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	2010 RD\$	2009 RD\$
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	15,884,717	16,278,349
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	100,011	42,000
Impuestos no deducibles	5,272,880	1,934,315
Ganancia en ventas de muebles y equipos	(608,386)	---
Pérdidas en ventas de muebles y equipos	---	83,283
Diferencia cambiaria	471,242	110,030
Ingresos exentos Bonos del gobierno	(3,271,221)	(933,632)
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación fiscal	(592,363)	(1,577,167)
Renta Neta Imponible	17,256,880	15,937,178
Tasa Impositiva	x 25%	x 25%
Impuesto Determinado	4,314,220	3,984,295
Anticipos Pagados	(7,490,481)	(6,267,734)
Saldo a favor ejercicio	(3,176,261)	(2,283,439)
Anticipos para el 2011	(761,147)	(191,420)
Saldo a favor al final del año	(3,937,408)	(2,474,859)

Mediante la Ley No.172-02, Artículo No.297, se establece una tasa del Impuesto Sobre la Renta para las sociedades en un 25% sobre su Renta Neta Gravable.

El Banco para los años 2010 y 2009 pagó sus impuestos en base al 25% sobre la ganancia neta imponible, debido a que resultó mayor que en base al 1% sobre sus activos imponibles.

26. PATRIMONIO NETO

El patrimonio consiste de:

	AUTORIZADAS		EMITIDAS	
	CANTIDAD	MONTO RD\$	CANTIDAD	MONTO RD\$
2010	6,000,000	600,000,000	4,732,406	473,240,600
2009	4,500,000	450,000,000	4,500,000	450,000,000

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

Participación Accionaria

	2010 RD\$	2009 RD\$
Personas Jurídicas	42.99%	42.19%
Personas Físicas	57.01%	57.81%
	100%	100%

Destino de las Utilidades:

- De las utilidades del año 2009, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 30 de abril del 2010, fueron capitalizadas RD\$10,573,630, resultando un importe de RD\$643,263 pendiente de distribuir.
- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2010, se acumularán para el próximo año la institución decidir su destino.

A la fecha de este informe existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital por un valor de RD\$26,759,400.

De conformidad con el Código de Comercio de la República Dominicana, se requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

ESTADOS AUDITADOS

27. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2010 y 2009 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

2010

Concepto de Límite	SEGUN NORMATIVA	SEGUN ENTIDAD
Solvencia	10%	15.52%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía (a)	48,043,592	30,337,123
20% con garantía (a)	96,087,184	85,874,899
Créditos individuales vinculados		
10% sin garantía	48,043,592	27,146,860
20% con garantía	96,087,184	30,884,340
50% Créditos vinculados	240,217,961	204,667,870
Inversiones		
10% Empresas no financieras	47,324,060	---
20% Empresas financieras	94,648,120	4,999,400
20% Empresas financieras del exterior	94,648,120	37,386,082
Propiedad, muebles y equipos	480,435,921	46,428,768
Financiamiento en moneda extranjera 30%	141,972,180	---
Contingencias	1,441,307,763	771,464,291

2009

Concepto de Límite	SEGUN NORMATIVA	SEGUN ENTIDAD
Solvencia	10%	15.28%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía (a)	45,662,847	36,551,600
20% con garantía (a)	91,325,693	88,985,550
Créditos Individuales vinculados		
10% sin garantía	45,662,847	13,538,051
20% con garantía	91,325,693	21,779,281
50% Créditos vinculados	228,314,234	173,592,310
Inversiones		
10% Empresas no financieras	45,000,000	---
20% Empresas financieras	90,000,000	4,999,400
20% Empresas financieras del exterior	90,000,000	---
Propiedad, muebles y equipos	456,628,467	55,502,984
Financiamiento en moneda extranjera 30%	135,000,000	---
Contingencias	1,369,885,401	560,971,155

28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

	2010 RD\$	2009 RD\$
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
Avales:	16,574,465	28,845,920
Finanzas	181,000	181,000
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	754,708,826	531,944,235
Total	771,464,291	560,971,155

- Contrato de Arrendamiento:

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD\$10,456,646.

- Litis:

El Banco mantiene varios litigios en los tribunales del país, así como también algunos procedimientos de embargo y/o demandas como resultado de las operaciones normales del negocio. Debido a que la mayoría de los préstamos que están en procesos judiciales están garantizados, no se prevé que surjan pérdidas importantes por este concepto.

- Cuota Superintendencia – Ente Regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2010 y 2009 fueron de RD\$7,041,288 y RD\$6,021,701, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron de RD\$6,040,350 y RD\$3,267,247, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

- Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las

ESTADOS AUDITADOS

captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 fueron de RD\$7,932,748 y RD\$5,433,508, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

29. CUENTAS DE ORDEN

	2010 RD\$	2009 RD\$
Contracuenta de custodia de efectos y bienes	511,429	511,429
Garantías prendarias en poder de la institución	143,948,899	107,189,343
Garantías prendarias en poder de terceros	408,810,450	694,977,297
Garantías hipotecarias en poder de terceros	6,322,015,049	5,244,847,046
Otras garantías en poder de terceros	1,578,357,200	7,365,753,963
Créditos otorgados pendientes de utilizar	425,531,023	424,607,153
Cuentas castigadas	9,351,314	5,847,266
Rendimientos en suspenso	463,255	461,531
Capital autorizado	600,000,000	450,000,000
Préstamos en legal	11,717,256	2,087,606
Contingencias legales	3,501,047	3,501,047
Activos totalmente depreciados	1,509	1,296
Línea de crédito obtenida	100,000,000	100,000,000
Endoso pólizas de seguros	1,034,076,579	711,599,925
Créditos reestructurados	133,806,626	170,375,977
Total	10,772,091,636	15,281,760,879

30.INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2010 RD\$	2009 RD\$
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	304,153,980	319,032,512
Por créditos de consumo	60,761,326	45,577,831
Por créditos hipotecarios	99,677,620	70,489,142
Subtotal	464,592,926	435,099,485
Por inversiones		
Ingresos por inversiones	15,937,360	17,035,480
Subtotal	15,937,360	17,035,480
Total	480,530,286	452,134,965

Gastos Financieros:

Por Capitulaciones		
Por depósitos del público	(66,138,568)	(40,956,941)
Por valores en poder del público	(163,898,600)	(197,491,326)
Subtotal	(230,037,168)	(238,448,267)
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(1,916,666)	(1,022,222)
Subtotal	(231,953,834)	(239,470,489)
	248,576,452	212,664,476

Ingresos (gastos) por Diferencias de Cambio

Ingresos Diferencias de Cambio	2010 RD\$	2009 RD\$
Por cartera de créditos	95,316,498	48,427,437
Por Inversiones	18,736,373	2,300,278
Por Disponibilidades por recibir	429,527,028	256,971,566
Por Cuentas por recibir	14,915	3,369
Ajuste por diferencia de cambio	58,809	26,430
	543,653,623	307,729,080

ESTADOS AUDITADOS

Gastos Diferencias de Cambio	2010 RD\$	2009 RD\$
Por Depósitos del público	(207,924,068)	(100,293,023)
Por Otros pasivos	(219,606)	(9,460)
Ajustes por diferencias de cambio	(333,408,534)	(207,131,628)
	(541,552,208)	(307,434,111)
	2,101,415	294,969

31. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

	2010 RD\$	2009 RD\$
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros y transferencias	80,880	53,500
Comisiones por certificación de cheques	351,677	229,850
Comisiones por tarjetas de crédito	20,966,472	11,639,875
Otras comisiones por cobrar	50,902,966	39,171,894
	72,301,995	51,095,119
Comisiones por Cambios		
Ganancias cambios de divisas al contado	34,228,371	16,926,770
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	1,246,988	1,631,222
Ingresos por cuentas a recibir	2,276,403	1,499,509
Otros ingresos operacionales diversos	21,827	3,130,731
Total otros ingresos operacionales	110,135,584	71,152,620
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	(14,590,320)	(8,920,239)
Por otros servicios	(14,590,320)	(8,920,239)
Gastos diversos		
Por cambios de divisas	(16,719,653)	(7,457,191)
Total	(31,309,973)	(16,377,430)

32. OTROS INGRESOS (GASTOS)

	2010 RD\$	2009 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	1,024,582	---
Ingresos por inversiones no financieras	10,669,505	---
Disminución de provisiones por activos riesgosos	---	1,766,977
Ganancia por venta activos fijos	608,386	---
Ganancia por venta de bienes	---	863,446
Otros ingresos no operacionales	160,155	24,657
	12,462,628	2,655,080
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(668,586)	(1,500,479)
Pérdidas por venta de activo fijo	---	(83,283)
Pérdidas por venta de bienes recibidos	(315,170)	---
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(20,000)	(45)
Otros gastos	(1,681,557)	(1,705,833)
	(2,685,313)	(3,289,640)
Total	9,777,315	(634,560)

33. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Concepto	2010 RD\$	2009 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(105,091,522)	(94,685,495)
Seguros Sociales	(11,234,066)	(9,000,426)
Contribuciones	(5,826,710)	(4,929,706)
Otros gastos de personal	(18,010,304)	(15,878,315)
	(140,162,602)	(124,493,942)

(a) De este importe, un total de RD\$1,020,800 y RD\$819,200, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

35. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de tasas de interés

	EN MONEDA NACIONAL 2010	EN MONEDA EXTRANJERA 2010	EN MONEDA NACIONAL 2009	EN MONEDA EXTRANJERA 2009
Activos sensibles a tasas	2,811,364,105	33,329,844	2,361,464,820	25,593,720
Pasivos sensibles a tasas	(2,647,310,969)	(44,974,659)	(2,079,118,675)	(30,341,122)
Posición neta	164,053,136	(11,644,815)	282,346,145	(4,747,402)
Exposición a tasa de interés	12,248,526	545,460	4,015,591	469,269

ESTADOS AUDITADOS

Riesgo de liquidez

Vencimiento Activos y Pasivos	HASTA 30 DIAS	DE 31 HASTA 90 DIAS	DE 91 HASTA UN AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTAL
ACTIVOS						
Fondos disponibles	1,306,980,014	---	---	---	---	1,306,980,014
Inversiones en valores	152,925,409	102,881,370	22,807,597	25,890,189	9,424,035	313,928,600
Cartera de crédito	207,398,197	216,641,478	1,138,436,025	861,371,812	1,324,867,560	3,748,715,072
Inversiones en acciones	---	4,999,400	---	---	37,386,082	42,385,482
Rendimientos por cobrar	21,192,741	2,685,603	7,184,427	889,861	---	31,952,632
Cuentas a recibir *	1,960,523	86,069	62,356	1,393,412	---	3,502,360
Total Activos	<u>1,690,456,884</u>	<u>327,293,920</u>	<u>1,168,490,405</u>	<u>889,545,274</u>	<u>1,371,677,677</u>	<u>5,447,464,160</u>
PASIVOS						
Obligaciones con el público	912,794,088	591,310,666	767,460,212	10,770,153	---	2,282,335,119
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	812,289	---	---	---	---	812,289
Fondo tomado a préstamos	---	---	100,000,000	---	---	100,000,000
Valores en circulación	313,862,596	907,816,331	1,227,214,970	15,707,856	---	2,464,601,753
Intereses por pagar	10,686,524	---	---	---	---	10,686,524
Otros Pasivos **	45,307,120	---	---	---	---	45,307,120
Total Pasivos	<u>1,283,462,617</u>	<u>1,499,126,997</u>	<u>2,094,675</u>	<u>182,264,780,009</u>	<u>---</u>	<u>4,903,742,805</u>
Posición Neta	<u>406,994,267</u>	<u>(1,171,833,077)</u>	<u>(926,184,777)</u>	<u>863,067,265</u>	<u>1,371,677,677</u>	<u>543,721,355</u>

Riesgo de liquidez

Vencimiento Activos y Pasivos	HASTA 30 DIAS	DE 31 HASTA 90 DIAS	DE 91 HASTA UN AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTAL
ACTIVOS						
Fondos disponibles	958,515,929	---	---	---	---	958,515,929
Inversiones en valores	201,342,684	36,057,400	---	25,895,301	---	263,295,385
Cartera de crédito	238,779,653	190,466,974	941,516,454	985,025,378	630,901,844	2,986,690,303
Inversiones en acciones	---	---	4,999,400	---	---	4,999,400
Rendimientos por cobrar	22,919,662	847,461	138,799	433,639	---	24,339,561
Cuentas a recibir *	1,671,098	126,156	1,015,918	---	---	2,813,172
Total Activos	<u>1,423,229,026</u>	<u>227,497,991</u>	<u>947,670,571</u>	<u>1,011,354,318</u>	<u>630,901,844</u>	<u>4,240,653,750</u>
PASIVOS						
Obligaciones con el público	738,649,305	392,340,582	522,209,553	---	---	1,653,199,440
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	5,481,386	---	---	---	---	5,481,386
Valores en circulación	312,333,907	722,197,378	925,127,069	18,793,656	---	1,978,452,010
Fondos tomados a préstamo	100,000,000	---	---	---	---	100,000,000
Intereses por pagar	8,705,106	---	---	---	---	8,705,106
Otros Pasivos **	35,036,130	---	---	---	---	35,036,130
Total Pasivos	<u>1,200,205,834</u>	<u>1,114,537,960</u>	<u>1,447,336,622</u>	<u>18,793,656</u>	<u>---</u>	<u>3,780,874,072</u>
Posición Neta	<u>223,023,192</u>	<u>(887,039,969)</u>	<u>(499,666,051)</u>	<u>992,560,662</u>	<u>630,901,844</u>	<u>459,779,678</u>

* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

RAZON DE LIQUIDEZ	EN MONEDA NACIONAL 2010	EN MONEDA EXTRANJERA 2010	EN MONEDA NACIONAL 2009	EN MONEDA EXTRANJERA 2009
A 15 días ajustada	156	401	189	321
A 30 días ajustada	131	307	169	298
A 60 días ajustada	135	247	172	323
A 90 días ajustada	131	218	208	332
POSICIÓN				
A 15 días ajustada	76,495,871	10,826,806	108,099,549	8,365,488
A 30 días ajustada	69,445,833	11,233,255	111,666,538	8,444,977
A 60 días ajustada	115,756,493	12,190,220	139,338,051	9,528,005
A 90 días ajustada	126,237,174	12,048,656	232,217,449	9,914,328

36. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	VALOR EN LIBROS 2010	VALOR DE MERCADO 2010	VALOR EN LIBROS 2009	VALOR DE MERCADO 2009
ACTIVOS FINANCIEROS:				
- Efectivo y equivalentes de efectivo	1,306,980,014	1,306,980,014	958,515,929	958,515,929
- Inversiones en valores	311,653,392	N/D	263,487,621	N/D
- Cartera de créditos	3,704,675,066	N/D	2,957,522,113	N/D
- Inversiones en acciones	32,211,783	N/D	4,949,403	N/D
PASIVOS:				
- Depósitos	2,286,067,642	N/D	1,660,839,818	N/D
- Valores en circulación	2,472,256,932	N/D	1,984,864,791	N/D
- Fondos tomados a préstamos	100,111,111	N/D	100,133,333	N/D

N/D No Disponible.

En la República Dominicana no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores.

ESTADOS AUDITADOS

38. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	CREDITOS VIGENTES RD\$	CREDITOS VENCIDOS RD\$	TOTAL RD\$	GARANTIAS REALES RD\$
2009	173,592,310	---	173,592,310	183,528,124
2010	204,667,870	---	204,667,870	240,353,087

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante al 31 de diciembre incluyen:

2010

TIPO DE TRANSACCION	MONTO RD\$	INGRESOS RD\$	EFFECTO EN GASTOS RD\$
Inversiones en acciones	4,999,400	---	---
Depósitos del público	5,666,164	---	457,832
Certificados Financieros	339,111,112	---	10,074,647

2009

TIPO DE TRANSACCION	MONTO RD\$	INGRESOS RD\$	EFFECTO EN GASTOS RD\$
Inversiones en acciones	4,999,400	---	---
Depósitos del público	98,963,823	---	3,105,115
Certificados Financieros	101,609,159	---	9,320,871

39.FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

De acuerdo a la legislación vigente, el Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2010 y 2009 fue de RD\$5,826,710 y RD\$4,929,706 y el pagado por los empleados fue de RD\$2,362,965 y RD\$1,989,317. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

40. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias fueron:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Castigo Cartera de Crédito	4,017,411	624,792
Castigo Rendimientos por Cobrar	456,784	134,126
Transferencia de provisión de cartera a provisión para contingencia	2,838,103	---
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	1,517,109	4,319,369
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera	6,942,940	---
Transferencia de provisión de cartera a rendimientos por cobrar	8,923,356	---
Transferencia de provisión de cartera a inversiones	5,509,336	---
Transferencia de operaciones contingentes a rendimientos por cobrar	348,296	---
Transferencia de provisiones de rendimientos a inversiones	1,578,048	---
Transferencia de provisión de inversiones a rendimientos y contingencias	307,910	---
Capitalización de resultados acumulados	10,573,630	11,024,281
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	6,634,665	14,416,554
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión cartera	4,919,311	2,288,476
Transferencia de provisión de inversiones a provisión cartera	4,798,139	806,839
Transferencia de operaciones contingentes a provisión cartera provisión cartera y rendimientos	1,133,872	1,057,410
Transferencia de provisiones contingentes a cartera e inversiones	654,946	---
Transferencia de provisiones contingentes a rendimientos	791,907	---

41.HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

42. OTRAS REVELACIONES

Modificación requerimiento de encaje legal

Mediante la Segunda Resolución de fecha 21 de mayo del 2009, de la Junta Monetaria, se dispuso que a partir del 26 de mayo del 2009, el coeficiente requerido de encaje legal en moneda nacional para la banca múltiple, disminuirá de un 20% del pasivo sujeto a encaje legal a un 17.5%, el cual estará compuesto por depósitos en efectivo que mantengan los bancos múltiples en el Banco Central de la República Dominicana, más la cobertura por concepto de cartera de préstamos colocada a los sectores productivos, hasta el equivalente del 2% del pasivo sujeto a encaje legal más la porción de los bonos emitidos por el Gobierno Dominicano, adquiridos por la banca múltiple y aceptado para fines de cobertura del coeficiente de encaje legal por un plazo de hasta tres años, de conformidad con la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 12 de febrero del 2009 y sus modificaciones.

De los recursos liberados por el Banco Central de la República Dominicana a la banca múltiple equivalente al 2.5%, el 2% serán canalizados a nuevos préstamos hipotecarios para la vivienda, cuyo valor no exceda de RD\$6.0 millones a una tasa de interés que durante el periodo de tres años no podrá ser mayor a un 14% y durante el primer año no podrá exceder un 12%. El 0.5% restante será destinado a préstamos a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a través de Promipyme.

Reglamento sobre Riesgo Operacional

La Junta Monetaria mediante su Quinta Resolución del 02 de abril del 2009, aprobó de manera definitiva el Reglamento sobre Riesgo Operacional, el cual establece los criterios y lineamientos generales que deberán aplicar las entidades de intermediación financiera para administrar adecuadamente este tipo de riesgo, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002.

Mediante este Reglamento, las Autoridades establecen las políticas y procedimientos mínimos que deberán implementar las referidas entidades para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar el riesgo operacional a que están expuestas a realizar sus operaciones y que permitan minimizar las pérdidas en que puedan incurrir las mismas por este tipo de riesgo.

A tales fines, las entidades de intermediación financiera deberán contar con personal calificado, con adecuados sistemas de control de riesgo operacional, incluyendo la tecnología de información, así como el establecimiento claro y por escrito de sus políticas y procedimientos administrativos.

Con la puesta en vigencia de este Reglamento, las Autoridades adecuan las normas de adecuación patrimonial conforme a los estándares internacionales, que requieren como mínimo un capital regulatorio en función de los riesgos crediticio, de mercado, liquidez y operacional en que incurren las entidades de intermediación en sus operaciones.

Mediante circular 011-10 se establece la aprobación y puesta en vigencia del instructivo para la aplicación del Reglamento sobre Riesgo Operacional, para que el mismo sirva de base para la preparación de las informaciones que deberán remitir a la superintendencia de Bancos y actualizar anualmente el plan de implementación la cual se debe efectuar al corte del 31 de diciembre de cada año y debe ser remitida a la Superintendencia de Bancos, debidamente aprobada por el Consejo de Directores y Administración, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.

Instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda

Con la finalidad de adecuar a los estándares internacionales, el Manual de Contabilidad para instituciones financieras, aprobado mediante la Resolución 13-94 de diciembre de 1994, en lo relativo a los criterios para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda y actualizarla conforme a las disposiciones

contenidas en el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, mediante la Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, que en su Artículo 38 expresa que en el caso de las inversiones, cuando se trate de documentos a plazo, se registrarán a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, se aprobó el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, para que el mismo sirva de base a las entidades de intermediación financiera para la adecuada valoración de sus inversiones, el cual entrará en vigencia a partir del 1ro. de enero del 2009.

Cobro de intereses por facilidades crediticias a través de tarjetas de crédito.

Las entidades de intermediación financiera deben aplicar el procedimiento establecido en la Resolución No.7-2001 emitida por la Junta Monetaria que pone en vigencia el instructivo para el cálculo y cobro de los intereses y comisiones aplicados al consumo de los tarjetahabientes, mediante el cual deberán realizar el cobro de los intereses y comisiones por el financiamiento otorgado a sus clientes sobre la base del saldo insoluto, es decir, sobre el balance promedio diario de los recursos efectivamente utilizados para financiar el consumo del tarjetahabiente de que se trate, desde el momento en que se realiza el consumo hasta el momento de su pago.

Sistema Informático

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No.12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican: 6, 9, 21, 22, 23, 24, 34 y 37.



BANCO LOPEZ DE HARO

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

A CONTINUACION NOS REFERIREMOS A LAS ASAMBLEAS MAS RELEVANTES DESDE NUESTRA FUNDACION.

- Asamblea General Constitutiva del 15 de abril de 1970. Se constituye la sociedad “SERVICIOS, S. A.”, con un capital social autorizado de RD\$5,000.00, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones, y venta de equipos, entre otros.
- Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1985. En vista de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, la cual regula por primera vez las “Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)”, y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los Estatutos Sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las cuales no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El Capital Social Autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.00.
- Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto de 1985. Se modifica nuestra razón social a “CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S. A.”, la cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.
- Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1988. En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras “grupo financiero”, “centro financiero” y “consorcio financiero” en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a “SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A.” El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000,000.00.

Con el paso del tiempo, la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A. se convertiría en una de las Financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

- Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1991. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$5,000,000.00 a RD\$20,000,000.00.

- Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$20,000,000.00 a RD\$100,000,000.00.
- Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1997. En vista del importante crecimiento alcanzado por la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE DESARROLLO Y CRÉDITO, S. A.”, el cual se convirtió en el principal Banco de Desarrollo de nuestro país.
- Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 1997. En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la cual aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de “Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los Nuevos Servicios Financieros”, se modifican los Artículos 2, 3 y 51 de nuestros Estatutos Sociales.

Los “Nuevos Servicios Financieros” fueron enumerados en el Ordinal 5 de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, siendo este Banco la primera institución autorizada a ofrecerlos.

- Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2003. En vista de que a esa fecha, el Capital Social Autorizado del BANCO LÓPEZ DE HARO había sido suscrito y pagado en su totalidad y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el Capital del Banco, se decide aumentar el Capital Social Autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000.00 a la cantidad de RD\$300,000,000.00, más una Reserva Legal Bancaria de RD\$20,000,000.00 a RD\$60,000,000.00.
- Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero de 2004. En vista de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco modifica los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar y al cambio de razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.”
- Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2004. Realizada para modificar los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco para adecuarlos a la Ley Monetaria y Financiera, y el Artículo 6, en lo relativo al Fondo de Reserva.
- Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo de 2005. Se modifican los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a Banco de Ahorro y Crédito.
- Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2005. Se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del Banco tras la distribución de los dividendos en acciones por RD\$8,768,300.00.

- Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre de 2005. Se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del Banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el Artículo 52 del “Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación”.
- Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre de 2005. Realizada para modificar los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco, cumpliendo así con los requisitos para constituirse en banca múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Monetaria y Financiera. Para esos fines, se modifica la razón social de la sociedad, sustituyendo el nombre de “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.” por el de “BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S.A. (BANCO LOPEZ DE HARO)”.
- Asamblea General Extraordinaria del 27 de Septiembre del 2007. Realizada para modificar el Artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$400,000,000.00, así como los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49 para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo.
- Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 2008. Se modifican los Artículos 23, 25, 35, 45 y 56 para concluir la adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007.
- Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 24 de febrero de 2009. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$400,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$450,000,000.00.
- Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 7 de julio de 2010. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$450,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$600,000,000.00.
- Asambleas Generales Ordinarias Anuales. Las mismas se celebran cada año durante el mes de abril y en ellas, básicamente, se conoce el Informe del Consejo de Administración y el Dictamen del Comisario sobre el Ejercicio recién finalizado, se otorga descargo al Consejo de Administración por su gestión realizada durante ese año, se fija el destino de los beneficios, se eligen los miembros del Consejo de Administración y el Comisario para el nuevo período, se toma acta del Capital Suscrito y Pagado, y finalmente se pasa al Tema Libre.